

19 ES 21 22	11 NUMERO 289.689	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 1 OCTUBRE 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 OCT. 1986

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS	
------------------------------	----------	---------	--

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B42F 13/16	
------------------------	--	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN DISPOSITIVO DE SOPORTE PARA CATALOGOS Y LAMINAS EN GENERAL.	
--	--

71 SOLICITANTE (S) CARTER, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE SABADELL (Barcelona) C. de Manso, 96

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE Don Ignacio PONTI GRAU
--

La presente invención se refiere a un dispositivo de soporte para catálogos y láminas en general, gracias al cual es posible mantener perfectamente encuadernados los catálogos o láminas de que se trate, siendo muy fácil su colocación o extracción del soporte, así como su consulta o examen.

Es habitual que los representantes destinados a mostrar los diversos artículos, máquinas o productos de cuya comercialización están encargados, deban manejar un número considerable de catálogos u hojas de datos relacionados con tales productos.

En consecuencia resulta imprescindible disponer de un medio apropiado que permita acondicionarlos en forma fácilmente accesible, que asegure su protección cuando los catálogos son transportados de un lugar a otro y que permita observarlos y mostrarlos cómodamente.

De acuerdo con estas necesidades se ha ideado el dispositivo de soporte para catálogos y láminas en general objeto de la invención, sencillo y práctico a la vez.

El dispositivo de soporte en cuestión consta esencialmente de dos tapas articuladas a un lomo intermedio, una de las cuales, por lo menos, está dotada en su interior de un dispositivo encuadernador convencional, que sujeta los catálogos y facilita su colocación y extracción del dispositivo, así como su consulta uno a uno.

El lomo dispone de un asidero que facilita el transporte del dispositivo de soporte cuando está cerrado. Además, las tapas están provistas de medios de abroche que mantienen el dispositivo cerrado cuando no se ha de consultar.

En una realización más concreta las tapas presentan unas aberturas en las proximidades del lomo, que lo alcanzan y en el cual hay unas aletas que sobresalen de bordes opuestos de las aberturas, en posiciones opuestas y alineadas, en las que se articula un cuerpo tubular, en cuyos extremos se introducen las aletas, de forma que el cuerpo tubular constituye el asa del soporte.

Se ha previsto que el borde opuesto al lomo de una de las tapas, por lo menos, está dotado de una pestaña doblada, provista de medios de abroche, respecto al borde de la otra tapa. Esta pestaña tiene una anchura equivalente a la del lomo.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del dispositivo de soporte.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del dispositivo de soporte para catálogos, abierto; la figura 2 es una vista en alzado lateral del dispositivo cerrado, y la figura 3 es una vista en perspectiva del dispositivo cerrado en posición de ser transportado manualmente.

El dispositivo de soporte para catálogos consta en el dibujo de una cubierta formada por dos tapas -1- y -2- articuladas a un lomo intermedio -3-. Una de las tapas, como mínimo, por ejemplo la -2-, está dotada de un dispositivo de encuadernación -4- de hojas sueltas -5-, que permite colocar y extraer a voluntad las hojas, que pueden ser catálogos u otro tipo de láminas.

El borde libre de las dos tapas -1- y -2- presenta sendas pestañas dobladas -6- y -7-, con dispositivos de cierre -8- complementarios. Estas pestañas tienen, aproximadamente la anchura del lomo -3-.

5 El lomo -3- y las tapas -1- y -2- están dotados de una abertura central -9- que los abarca conjuntamente. En los bordes de esta abertura y en la zona correspondiente al lomo, sobresalen dos aletas opuestas -10-, las cuales están introducidas en un tubo rígido -11-, que puede ser transparente, y que constituye el asa del dispositivo cuando está plegado (figura 3).

10 Como se deduce fácilmente de todo lo descrito y por la observación del dibujo, el dispositivo en cuestión permite alojar perfectamente clasificados y protegidos los folletos, catálogos o láminas -5-, que podrán ser mostrados abriendo las tapas del dispositivo, sin necesidad de extraerlos del encuadernador -4-.

20 Por otra parte, cuando el dispositivo no se utiliza puede cerrarse perfectamente gracias a las pestañas -6- y -7- con los broches de presión -8- u otro dispositivo semejante de cierre.

Finalmente, tal como se ha dicho, el tubo -11- constituye un asidero manual para transportar cómodamente el dispositivo.

25 Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de los componentes del dispositivo, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Dispositivo de soporte para catálogos y láminas en general, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de unas tapas articuladas a un lomo intermedio, una de las cuales, por lo menos, está dotada en su cara interna de un dispositivo encuadernador convencional, para sujetar en forma amovible los catálogos, disponiendo el lomo de un asidero para transportar manualmente el dispositivo, en tanto que en los bordes de las tapas, opuestos al lomo, se ha previsto un medio apropiado de abroche cuando las tapas están en posición de cerrado.

2. Dispositivo de soporte para catálogos y láminas en general, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que, ventajosamente, las tapas están dotadas de unas aberturas en las proximidades del lomo, que alcanzan al propio lomo, en el cual hay unas aletas opuestas y enfrentadas, que parten de dichas aberturas, constituyendo pivotes de giro de un cuerpo tubular rígido sustentado por dichas aletas que se introducen en su interior, cuyo cuerpo tubular constituye el asa del dispositivo.

3. Dispositivo de soporte para catálogos y láminas en general, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que en un caso concreto, el borde opuesto al de articulación al lomo de una de las tapas, por lo menos, presenta una pestaña doblada con medios de abroche respecto al borde de la otra tapa, cuya pestaña presenta una anchura equivalente a la del lomo.

4. Dispositivo de soporte para catálogos y láminas en general.

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 1 de octubre de 1985

CARTER, S. A.

p.a. I. PONTI

P.P.

I. Ponti



34666/1

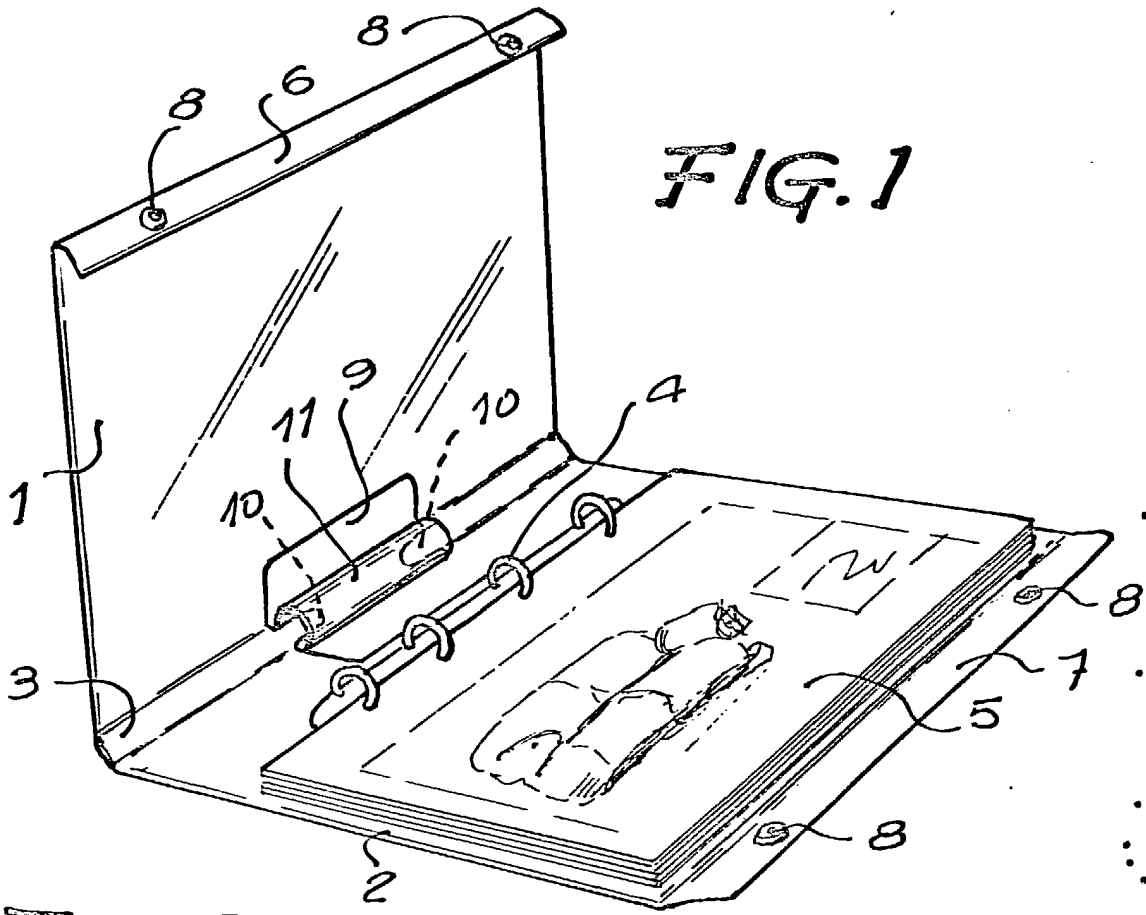


FIG. 1

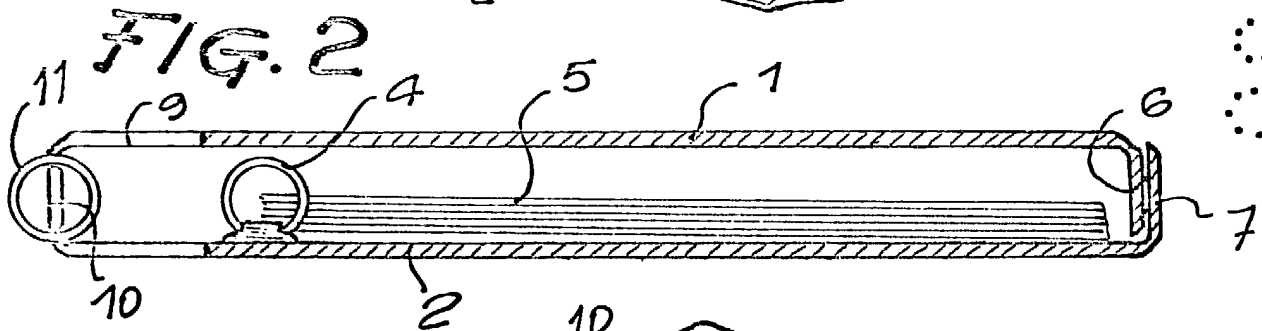


FIG. 2

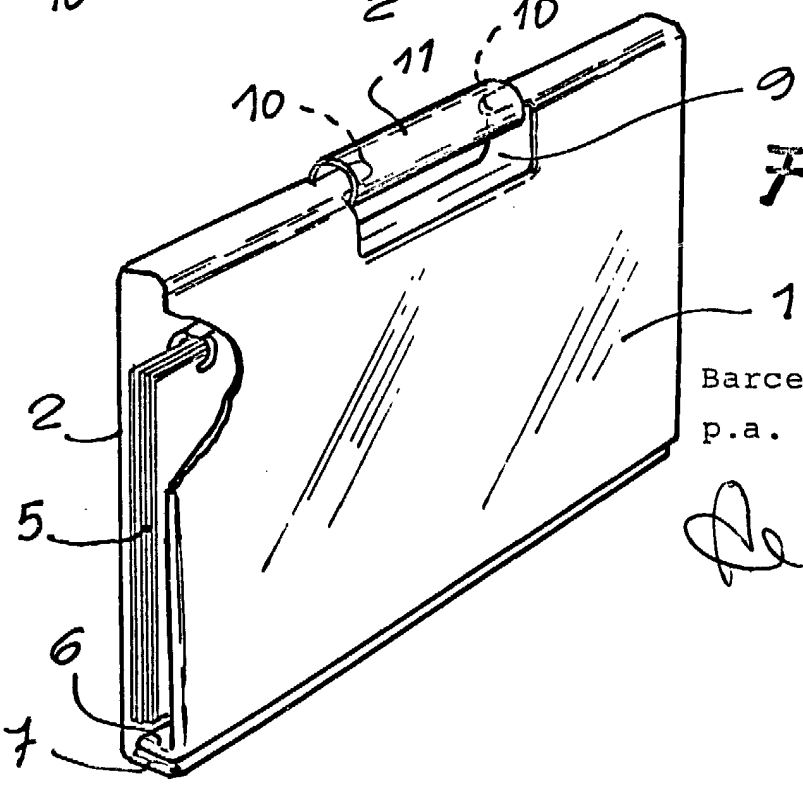


FIG. 3

Barcelona, 1 octubre 1985
p.a. I. PONTI
P.P.

I. Ponti